



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO PJET/LPN/004-2023
"REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Siendo las doce horas con treinta minutos del día lunes veintitrés de enero del año dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de prensa, ubicada en la segunda planta del edificio denominado Ciudad Judicial del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, con motivo de la celebración de la **Junta de Aclaraciones**, conforme a lo que establece el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala y el punto 8 y 8.1 de las bases;

"8.- JUNTA DE ACLARACIONES.

8.1.- FECHA, HORA Y LUGAR. - *Este evento se llevará a cabo el día **lunes 23 de enero de 2023 a las 12:30 horas**, en el salón de usos múltiples, del Poder Judicial, ubicado en la Planta Baja del edificio de la sede del Poder Judicial del Estado, en el complejo denominado "Ciudad Judicial", ubicado en Km 1.5, libramiento Apizaco-Huamantla de la Comunidad de Santa Anita Huiloac, Municipio de Apizaco, Tlax., C.P. 90407."*

Se hace mención que por encontrarse ocupado el Salón de Usos Múltiples del edificio, el presente evento se llevará a cabo en la Sala de prensa de comunicación social del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, descrita en líneas anteriores.

A continuación, el Licenciado Hilario Jiménez Paúl, en su carácter de Director de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva, presenta a los Servidores Públicos y licitantes presentes en este acto, conforme al registro de asistencia.

Aunado a lo anterior, se hace del conocimiento de los presentes, que **ningún participante emitió preguntas** en el buzón del correo electrónico de Recursos Materiales, respecto de la visita a las instalaciones, anexo técnico y bases de la presente licitación, ya que lo acordado en este evento surtirá efectos para los eventos posteriores del procedimiento.

Se hace del conocimiento de los asistentes lo siguiente:

- SE MODIFICA EL ANEXO TÉCNICO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE;

SE DESHECHA EL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA REQUERIDO PARA LAS INSTALACIONES QUE OCUPAN LA CASA DE JUSTICIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS, UBICADA EN LA CIUDAD DE TLAXCO, TLAXCALA Y EN SU LUGAR SE REQUIERE DE CUATRO VIGILANTES MAS; 2 VIGILANTES DE 24 X 24 EN CASA DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE CONTROL Y JUICIO ORAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANCHEZ PIEDRAS "CASA DE JUSTICIA"



Y 2 VIGILANTES MAS DE 24 X 24 EN CASA DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE CONTROL Y JUICIO ORAL DEL DISTRITO JUDICIAL DEGURIDI Y ALCOCER "CASA DE JUSTICIA".

Siendo las 13:00 horas del día de su inicio, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente Junta de Aclaraciones, referente a la adquisición de papelería y material de oficina, objeto de la presente Licitación, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y proporcionando en este acto **copia simple** a cada uno de los asistentes.

De la misma manera, se hace del conocimiento a los Servidores Públicos y participantes aquí presentes, que **la presentación de propuestas y apertura técnica, se llevará a cabo el día lunes treinta de enero del año en curso, a las 12:30 horas en este mismo lugar, para los efectos legales e inherentes a los que corresponda.**

SERVIDORES PUBLICOS:

ADSCRIPCION	NOMBRE	FIRMA
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.	Mtra. Mary Cruz Cortés Ornelas.	En representación. Guadalupe Cecilia Rosas Teuacío
Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, en representación de la Dra. Dora María García Espejel.	Dra. Dora María García Espejel,	
Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, en representación del Lic. Rey David González González.	Lic. Rey David González González.	 EN REPRESENTACION DEL CONSEJO DEL DAVID G.G.
Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, en representación del Lic. Víctor Hugo Corichi Méndez.	Lic. Víctor Hugo Corichi Méndez.	 PA
Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, en representación de la Lic. Edith Alejandra Segura Payán.	Lic. Edith Alejandra Segura Payán.	 P.A.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA 2021 - 2022

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA.



Handwritten signature

Contralor del Poder Judicial e Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, en representación del Lic. José Fernando Guzmán Zarate.	Lic. José Fernando Guzmán Zarate.	<i>En representación del Contralor. José Fernando Guzmán Zarate</i>	<i>[Signature]</i>
Tesorero del Poder Judicial e Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, en representación del C.P. y Lic. Armando Martínez Nava.	C.P. y Lic. Armando Martínez Nava.	<i>En representación C.P. Felipe Alfonso Morales Sánchez</i>	<i>[Signature]</i>
Secretaria Ejecutiva e Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.	Lic. Midory Castro Bañuelos.	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
Director de Recursos Humanos y Materiales perteneciente a la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.	Lic. Hilario Jiménez Paúl.	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>

PARTICIPANTES:

NOMBRE O DENOMINACION.	NOMBRE DE QUIEN ASISTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES.	FIRMA
<i>Grupo Industrial CEPZ</i>	<i>Rodrigo Guizaloya</i>	<i>[Signature]</i>
<i>PROTECCIÓN GALAHAD S.A de C.V.</i>	<i>Diana Anaya López</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Bulloto Seguridad Privada Tlx S. de A.L de C.V.</i>	<i>Diana Carolina Corona Vázquez</i>	<i>[Signature]</i>

Vertical column of handwritten signatures and marks